

Expediente: **9503/18**

Carátula: **ALURRALDE EDUARDO C/ RIVADEO SERGIO JAVIER DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **17/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - ALURRALDE, EDUARDO-ACTOR

900000000000 - RIVADEO, SERGIO JAVIER DEL VALLE-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 9503/18



H104048021821

JUICIO: "ALURRALDE EDUARDO c/ RIVADEO SERGIO JAVIER DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 9503/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 16/08/2024 16:05.

San Miguel de Tucumán, 16 de agosto de 2024. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ampliatorio sobre los haberes que percibe la parte demandada, SERGIO JAVIER DEL VALLE, RIVADEO (DNI), en el lugar de trabajo indicado hasta cubrir la suma de \$ 77.930,23 en concepto de saldo de planilla de honorarios, con más la suma de \$ 7.793,02 por el 10% de la Ley 6.059 y con más la suma de \$ 24.000 calculada para acrecidas provisorias. A tal efecto, líbrese oficio haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y ser depositadas en el Banco Macro S.A. -Sucursal Tribunales-, a la orden de este Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a los autos del rubro en la cuenta nro **562209520481531 CBU: 2850622350095204815315**. Asimismo hágase conocer que en caso de que al momento de trabarse el embargo solicitado, el demandado tuviere embargos previos, la medida quedará pendiente hasta que pueda hacerse efectiva la misma, debiendo comunicarse de inmediato al Juzgado.- ICDCM - 9503/18 FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.